

**2022**

**PRESUPUESTO  
CIUDADANO**



**San Luis Potosí**

GOBIERNO DE LA CAPITAL



# Índice

- 1 ➤ ¿Qué es el Presupuesto Ciudadano?
- 2 ➤ ¿Porqué elaborar el Presupuesto Ciudadano?
- 3 ➤ ¿Qué es la Ley de Ingresos?
- 4 ➤ Ingresos 2022
- 5 ➤ Ciclo Presupuestario
- 6 ➤ ¿Qué es el Presupuesto de Egresos?
- 7 ➤ ¿Cómo se organiza el presupuesto?
- 8 ➤ ¿Para qué se gasta el Presupuesto? Clasificación Funcional del Gasto
- 9 ➤ ¿En quién se gasta el Presupuesto? Clasificación Administrativa del Gasto
- 10 ➤ ¿En qué se gasta el Presupuesto? Clasificación por Objeto del Gasto
- 11 ➤ Más información



# 1 ¿Qué es el Presupuesto Ciudadano?

Es el documento en el cual el Ayuntamiento explica de forma sencilla y gráfica la forma en que propone la aplicación y destino de los recursos públicos.

También responde los cuestionamientos ¿Cuáles son los ingresos del Municipio?, ¿Cuanto se gasta?, ¿Quién, cómo y para que se usa el dinero? Y ¿Cómo se distribuyen los recursos?



## 2 ¿Porqué elaborar el Presupuesto Ciudadano?

El Presupuesto Ciudadano como herramienta informativa permite que las y los Potosino ejerzamos nuestro derecho a conocer el dinero que recibe el Ayuntamiento de San Luis Potosí y el uso que la administración pública da para beneficio de la sociedad, permitiéndonos analizar los resultados que brinda el Gobierno.



## 3 ¿Qué es la Ley de Ingresos?

Es el documento que contiene las cantidades monetarias que el Ayuntamiento de San Luis Potosí espera recibir durante todo el ejercicio fiscal.

El ejercicio fiscal se considera del 1er de enero al 31 de diciembre, coincidiendo con el año calendario.

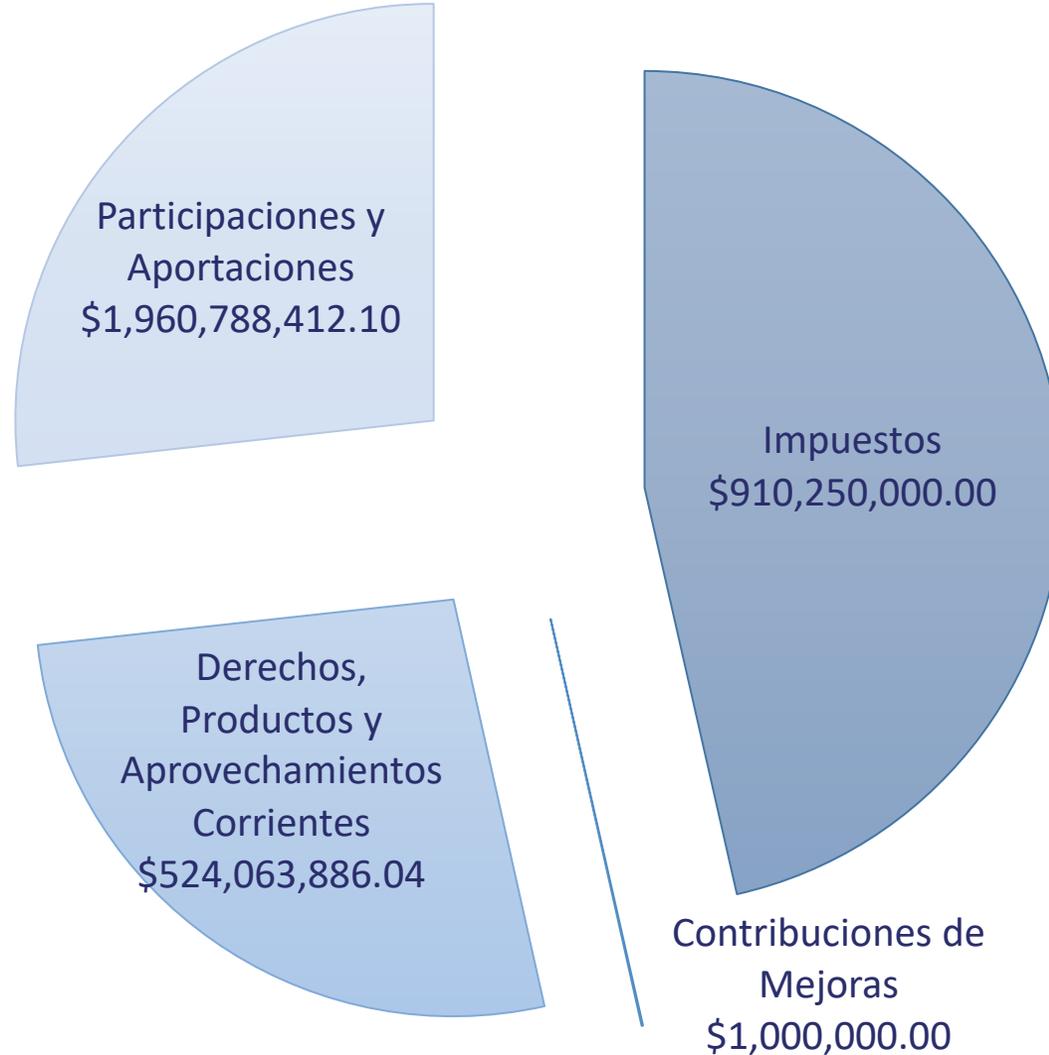




4

# Ingresos 2022

**\$3,396,102,298.14**



# Ciclo Presupuestario



5

Al término de cada ejercicio fiscal, se presenta la Cuenta Pública para informar el actuar de la administración pública ante el Congreso del Estado

Valoración del desempeño en función de los indicadores establecidos

Permanente vigilancia en la consecución de los avances programados





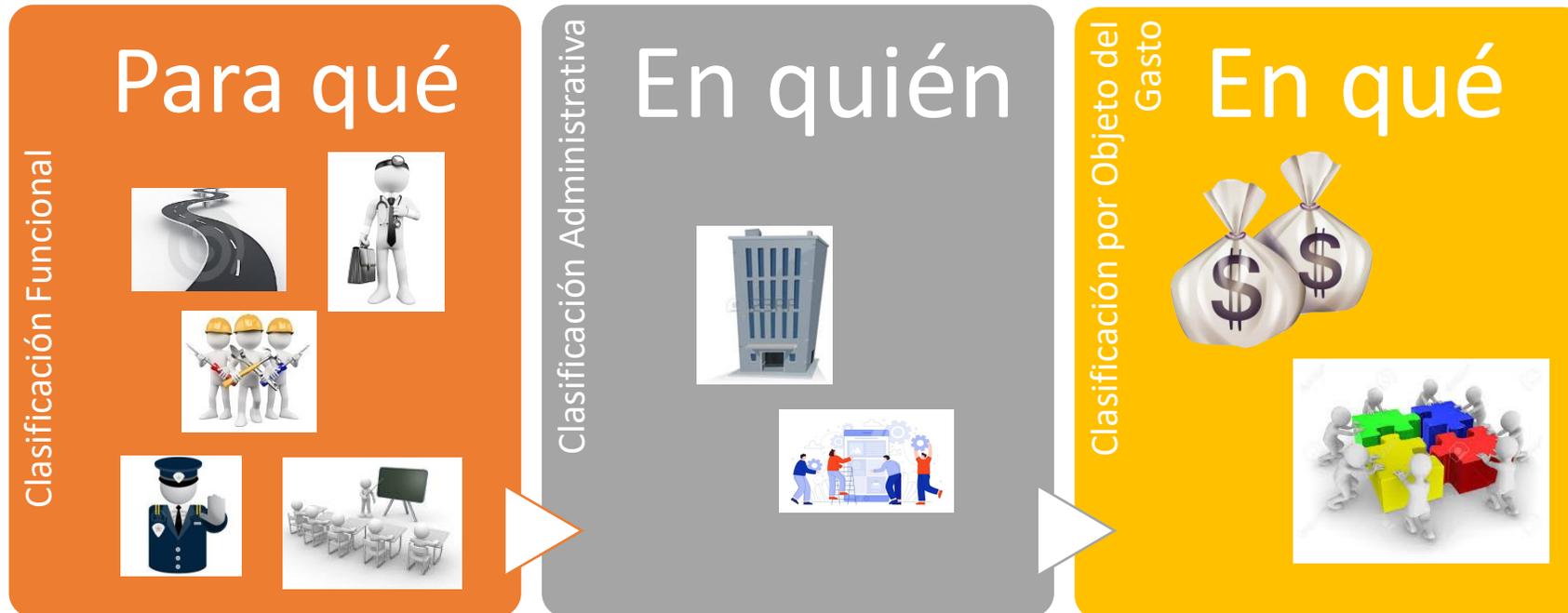
## 6 ¿Qué es el Presupuesto de Egresos?

En la elaboración del Presupuesto de Egresos, el Ayuntamiento de San Luis Potosí nos dice como planea destinar los recursos con los que cuenta (Ley de Ingresos) para la generación de obras y servicios de calidad; proporcionarlos es una obligación del Ayuntamiento por lo que en este documento se nos da a conocer cuáles son dichos trabajos, y sabemos cuál es la calidad de vida a través de las vialidades, alumbrado, seguridad pública, entre otros.





# 7 ¿Cómo se organiza el presupuesto?





## 8 ¿Para qué se gasta el Presupuesto?

Los gastos se agrupan según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persigue el municipio, a esto se le llama **Clasificación Funcional del Gasto** e identifica el presupuesto destinado a funciones de gobierno, desarrollo social, desarrollo económico y otras no clasificadas; permitiendo determinar los objetivos generales de las políticas públicas y los recursos financieros que se asignan para alcanzarlos.





<b>CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO (FINALIDAD)</b>	<b>PRESUPUESTADO</b>
Gobierno	2,687,993,222.51
Desarrollo Social	564,488,061.13
Desarrollo Económico	52,121,014.50
Otras	91,500,000.00
<b>Total</b>	<b>3,396,102,298.14</b>



## 9 ¿En quién se gasta el Presupuesto?

La **Clasificación Administrativa** tiene como propósitos básicos identificar las unidades administrativas a través de las cuales se realiza la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros públicos, así como establecer las bases institucionales para la elaboración y análisis de las estadísticas fiscales bien organizadas, mediante su integración y consolidación, tal como lo requieren las mejores prácticas y los modelos internacionales establecidos en la materia.





<b>Clasificación Administrativa</b>	<b>IMPORTE</b>
PRESIDENCIA MUNICIPAL	28,987,037.64
DES. DE PROY. INSTS. Y GESTION	1,722,452.17
TESORERIA MUNICIPAL	192,994,948.42
DIRECCION DE INGRESOS	42,617,704.52
CONTROL PRESUPUESTAL	1,155,832.57
CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	6,456,058.22
EJECUCION FISCAL	156,189.70
PARQUIMETROS	10,158,115.19
OFICIALIA MAYOR	14,322,278.97
RECURSOS HUMANOS	49,923,940.75
SERVICIOS GENERALES	30,350,292.19
PATRIMONIO	5,713,560.85





<b>Clasificación Administrativa</b>	<b>IMPORTE</b>
SERVICIOS MEDICOS	261,086,748.10
CONTRALORIA MUNICIPAL	16,340,190.26
DESARROLLO ECONOMICO	13,543,800.75
COMUNICACION SOCIAL	70,718,477.29
ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS	51,093,309.32
INNOVACION TECNOLOGICA	14,812,007.23
SECRETARIA TECNICA	17,365,345.89
GESTION ECOLOGICA Y MANEJO DE RESIDUOS	361,331,648.20
PARQUES Y JARDINES	56,541,676.78
CEMENTERIOS MUNICIPALES	14,135,903.04
CATASTRO	102,594,376.09
MOVILIDAD Y ESPACIO PUBLICO	2,659,592.53
ALUMBRADO PUBLICO	165,327,691.56





<b>Clasificación Administrativa</b>	<b>IMPORTE</b>
CULTURA	27,829,276.61
PLAZAS MERCADOS Y PISO	16,590,385.48
ACTIVIDADES COMERCIALES Y ESPECTACULOS	18,927,042.82
INSPECCION GENERAL	13,162,243.95
DEPARTAMENTO DE ANUNCIOS	1,384.00
RASTRO MUNICIPAL	34,862,464.58
EDUCACION MUNICIPAL	77,886,594.39
TURISMO	19,010,534.94
ESTADO MAYOR	580,448,721.77
POLICIA VIAL	38,809,531.28
PROTECCION SOCIAL DE LA DELINCUENCIA Y VIOLENCIA DE GENERO CON PARTICIPACION CIUDADANA	106,547.00
REGIDORES	33,843,567.74





<b>Clasificación Administrativa</b>	<b>IMPORTE</b>
SINDICATURA ADMINISTRATIVA	58,318,706.22
SINDICATURA CIVIL	7,296,426.62
ASUNTOS JURIDICOS	33,843,567.74
SECRETARIA GENERAL	21,568,514.26
RECLUTAMIENTO	3,597,177.97
OFICIALIAS DEL REGISTRO CIVIL	13,728,217.95
PROTECCION CIVIL	24,169,557.97
DIF MUNICIPAL	97,137,931.73
DESARROLLO SOCIAL	110,325,225.22
ATENCION A LAS MUJERES	8,012,903.55
UNIDAD DE ATENCION A PUEBLOS INDIGENAS	2,016,080.64
IMAGEN URBANA	21,137,700.45
ADMINISTRACION TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	23,237,154.46





<b>Clasificación Administrativa</b>	<b>IMPORTE</b>
OBRAS PUBLICAS	420,341,007.10
UNIDAD DE GESTION DEL CENTRO HISTORICO	33,323,223.88
DELEGACION DE POZOS	42,475,315.15
DELEGACION DE BOCAS	19,390,960.12
ELEGACION LA PILA	20,555,315.64
OFICIALIAS DEL REGISTRO CIVIL	13,728,217.95
DERECHOS HUMANOS	2,368,228.06
<b>Total</b>	<b>3,396,102,298.14</b>



# 10 ¿En que se gasta el Presupuesto?

La clasificación operativa permite conocer en qué se gasta, en función de la base del registro de las transacciones económico-financieras y a su vez permite cuantificar la demanda de bienes y servicios que realiza el Sector Público, a esto se le llama la **Clasificación por Objeto del Gasto**.





<b>Clasificación por Objeto de Gasto</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>Servicios Personales</b>	<b>1,410,942,587.68</b>
Remuneraciones al Personal de carácter permanente	798,491,130.14
Remuneraciones al Personal de carácter transitorio	44,448,390.39
Remuneraciones adicionales y especiales	243,886,702.71
Seguridad Social	41,464,321.14
Otras prestaciones sociales y económicas	273,489,056.70
Pago de estímulos a Servidores Públicos	9,162,986.60
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>179,042,984.03</b>
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	14,717,710.86
Alimentos y Utensilios	4,526,503.91
Materiales y artículos de construcción y de reparación	21,199,408.64
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	41,941,112.13



NOMBRE	IMPORTE
Combustibles, lubricantes y aditivos	69,600,000.00
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	19,820,736.32
Materiales y suministros para seguridad	251,223.00
Herramientas, refacciones y accesorios menores	6,986,289.17
<b>Servicios Generales</b>	<b>1,071,344,848.70</b>
Servicios básicos	167,605,168.51
Servicios de arrendamiento	109,915,123.67
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	278,004,851.05
Servicios financieros, bancarios y comerciales	15,586,853.84
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	286,098,210.28
Servicios de comunicación social y publicidad	52,995,924.15
Servicios de traslado y viáticos	2,525,265.45





NOMBRE	IMPORTE
Servicios de oficiales	50,284,903.72
Otros servicios generales	108,328,548.03
<b>Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>	<b>186,667,582.92</b>
Transferencias internas y asignaciones al sector público	14,000,000.00
Transferencias al resto del sector público	2,430,715.38
Subsidios y subvenciones	4,289,616.00
Ayudas sociales	165,947,251.54
<b>Bienes muebles, inmuebles e intangibles</b>	<b>32,956,108.97</b>
Mobiliario y equipo de administración	6,683,736.21
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	315,146.00
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	400,943.80
Vehículos y equipo de transporte	1,735,018.01



<b>NOMBRE</b>	<b>IMPORTE</b>
Equipo de defensa y seguridad	5,000,000.00
Maquinaria, otros equipos y herramientas	16,265,186.75
Activos intangibles	2,556,078.20
<b>Inversión Pública</b>	<b>423,648,185.84</b>
Obra pública en bienes de dominio público	423,648,185.84
<b>Deuda Pública</b>	<b>91,500,000.00</b>
Amortización de la deuda pública	20,700,000.00
Interés de la deuda pública	25,000,000.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	45,800,000.00
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>3,396,102,298.14</b>





# 11 ¿Qué podemos hacer los ciudadano?

Si deseas más información, el Ayuntamiento publica manera mensual los avances del presupuesto e informes especiales que se emiten de forma trimestral en su sitio oficial:

<https://sitio.sanluis.gob.mx/SanLuisPotosi/ReporteTransparencia>

Puedes también consultar información en el portal de la Comisión Estatal de Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí (CEGAIP), en el siguiente enlace :

<http://www.cegaipslp.org.mx/webcegaip2022.nsf/BuscadorWEB?OpenForm&Seq=1>

